



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLVIII

Victoria, Tam., jueves 28 de septiembre de 2023.

Número 117

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Expediente 490/22-RA1-01-2 de fecha 31 de marzo de 2023. (ANEXO)

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 30

EDICTO a la C. Irene Hernández Pérez, del poblado "SAN MIGUEL DE LA MORA" del municipio de El Mante, Tamaulipas, Expediente 641/2022. (2ª Publicación)..... 2

EDICTO a la C. Irene Hernández Pérez, del poblado "SAN MIGUEL DE LA MORA" del municipio de El Mante, Tamaulipas, Expediente 642/2022. (2ª Publicación)..... 3

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

DECRETO No. 65-649 mediante el cual se deroga el Decreto LXIV-609, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 98 de fecha 18 de agosto de 2021, en el que se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, enajenar cinco inmuebles a título oneroso ubicados en Playa Miramar, en Ciudad Madero, Tamaulipas, para que se destinaran a proyectos turísticos con capital privado, mediante licitación pública..... 3

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA Número 009 mediante la cual se convoca a las personas físicas y morales nacionales, que poseen los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Suministro e Instalación de Equipamiento para las Mejoras y Procesos de Certificación Nivel 3 del Centro de Datos Principal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas (Proyecto Llave en Mano), solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública)..... 6

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL 016 mediante la cual se convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) de carácter Nacional **LPE-N021-2023**, para la contratación relativa a: "Construcción de cubierta sobre la alberca de la Unidad Deportiva Adolfo Ruíz Cortines en Cd. Victoria, Tamaulipas"..... 8

R. AYUNTAMIENTO JAUMAVE, TAM.

PADRÓN de Proveedores y Contratistas del periodo de enero a diciembre del año 2022 y vigentes del ejercicio 2023 del municipio de Jaumave, Tamaulipas..... 10

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

GOBIERNO FEDERAL

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 30

EXPEDIENTE: 641/2022

POBLADO: "SAN MIGUEL DE LA MORA"

MUNICIPIO: EL MANTE

ESTADO: TAMAULIPAS

EDICTO**IRENE HERNANDEZ PEREZ.
EN CALIDAD DE COLINDANTE.**

Se le hace saber que en los autos del juicio agrario número **641/2022**, del índice de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 30, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se ordenó emplazarla a juicio por edictos, al haberse agotado su búsqueda a través de los diversos medios al alcance de este Órgano Jurisdiccional, de donde podría haberse recabado su domicilio, por tanto se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS, respecto de la demanda que ejerce JUAN FELIPE ESTRADA LUVIAN, relativa a la controversia agraria donde éste reclama que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva respecto de la parcela 141 Z-1 P-1/6, con superficie de 1-43-06.96 hectáreas, ubicada en el ejido "SAN MIGUEL DE LA MORA", municipio de Mante, Tamaulipas, entre otras prestaciones; por lo que se ordena emplazarlo a juicio por **EDICTOS**, que se publicarán por **dos veces dentro de un plazo de diez días, en el periódico de mayor circulación en la región en donde esté ubicado el inmueble relacionado en el procedimiento, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en los estrados de la Presidencia Municipal de Mante, Tamaulipas, y de este Unitario**; para que comparezca, conteste, ofrezca pruebas, y haga valer las excepciones que estime pertinentes, toda vez que de conformidad con el numeral 187 de la Ley Agraria, las partes tienen la carga de la prueba de los hechos constitutivos de sus pretensiones, y por lo tanto se les previene para que el día señalado para el desahogo de la audiencia de ley, siendo las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, ofrezca todas las pruebas que considere idóneas, en términos del artículo 185, fracciones I y II de la Ley de la materia, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se tendrá precluido su derecho, sin necesidad de acuse de rebeldía, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 288 de supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles. Asimismo, en su primera comparecencia señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo o de no comparecer las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le serán practicadas por estrados; igualmente, se le hace de su conocimiento que de no asistir a la audiencia de ley, se tendrán por ciertas las afirmaciones de su contraparte; lo anterior con fundamento en los artículos 173 y 185 de la Ley Agraria..."

Bajo el entendido, que las constancias procesales del emplazamiento, están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional federal.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 20 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR DAVID SANDOVAL ARMAS.- Rúbrica.
(2ª. Publicación)

EXPEDIENTE: 642/2022
POBLADO: "SAN MIGUEL DE LA MORA"
MUNICIPIO: EL MANTE
ESTADO: TAMAULIPAS

EDICTO

**IRENE HERNANDEZ PEREZ.
PARTE DEMANDADA.**

Se le hace saber que en los autos del juicio agrario número **642/2022**, del índice de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 30, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se ordenó emplazarla a juicio por edictos, al haberse agotado su búsqueda a través de los diversos medios al alcance de este Órgano Jurisdiccional, de donde podría haberse recabado su domicilio, por tanto se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS, respecto de la demanda que ejerce JUAN FELIPE ESTRADA LUVIAN, relativa a la controversia agraria donde éste reclama que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva respecto de la parcela 142 Z-1 P-1/6, con superficie de 1-34-03.82 hectáreas, ubicada en el ejido "SAN MIGUEL DE LA MORA", municipio de Mante, Tamaulipas, entre otras prestaciones; por lo que se ordena emplazarlo a juicio por **EDICTOS**, que se publicarán por **dos veces dentro de un plazo de diez días, en el periódico de mayor circulación en la región en donde esté ubicado el inmueble relacionado en el procedimiento, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en los estrados de la Presidencia Municipal de Mante, Tamaulipas, y de este Unitario**; para que comparezca, conteste, ofrezca pruebas, y haga valer las excepciones que estime pertinentes, toda vez que de conformidad con el numeral 187 de la Ley Agraria, las partes tienen la carga de la prueba de los hechos constitutivos de sus pretensiones, y por lo tanto se les previene para que el día señalado para el desahogo de la audiencia de ley, siendo las **TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, ofrezca todas las pruebas que considere idóneas, en términos del artículo 185, fracciones I y II de la Ley de la materia, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se tendrá precluido su derecho, sin necesidad de acuse de rebeldía, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 288 de supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles. Asimismo, en su primera comparecencia señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo o de no comparecer las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le serán practicadas por estrados; igualmente, se le hace de su conocimiento que de no asistir a la audiencia de ley, se tendrán por ciertas las afirmaciones de su contraparte; lo anterior con fundamento en los artículos 173 y 185 de la Ley Agraria..."

Bajo el entendido, que las constancias procesales del emplazamiento, están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional federal.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 20 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR DAVID SANDOVAL ARMAS.- Rúbrica.
(2ª. Publicación)

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

AMÉRICO VILLARREAL ANAYA, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, a sus habitantes hace saber:

Que el Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien expedir el siguiente Decreto:

Al margen un sello que dice: -"Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de Tamaulipas.- Poder Legislativo.

LA LEGISLATURA SESENTA Y CINCO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 65-649

MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO LXIV-609, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 98 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021, EN EL QUE SE AUTORIZÓ AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ENAJENAR CINCO INMUEBLES A TÍTULO ONEROSO UBICADOS EN PLAYA MIRAMAR, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, PARA QUE SE DESTINARAN A PROYECTOS TURÍSTICOS CON CAPITAL PRIVADO, MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA.

ARTÍCULO PRIMERO. Se deroga el Decreto LXIV-609, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 98 de fecha 18 de agosto de 2021, en el que se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, enajenar cinco inmuebles a título oneroso ubicados en Playa Miramar, en Ciudad Madero, Tamaulipas, para que se destinaran a proyectos turísticos con capital privado, mediante licitación pública.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los bienes inmuebles objeto de la derogación se encuentran inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, bajo los siguientes datos:

1. Finca 35041 ubicada en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, Lote 2, del Desarrollo Turístico Playa Miramar, con Clave Catastral número 19-01-10-520-002 y una superficie total de 13,050.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: en 15.00 metros, con lote 33, y 75 metros, con Boulevard Costero;

Al Sureste: en 150.00 metros, con lote 3;

Al Suroeste: en 90 metros, con límite de fraccionamiento; y

Al Noroeste: en 119.95 metros, con lote 1, y 30.00 metros, con lote 33.

2. Finca 35042 ubicada en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, Lote 3, del Desarrollo Turístico Playa Miramar, con Clave Catastral número 19-01-10- 520-003 y una superficie total de 13,500.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: en 90.00 metros, con Boulevard Costero;

Al Sureste: en 150.00 metros, con lote 4;

Al Suroeste: en 90 metros, con límite de fraccionamiento; y

Al Noroeste: en 150.00 metros, con lote 2.

3. Finca 35043 ubicada en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, Lote 4, del Desarrollo Turístico Playa Miramar, con Clave Catastral número 19-01-10-520-004 y una superficie total de 13,500.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: en 90.00 metros, con Boulevard Costero;

Al Sureste: en 150.00 metros, con lote 7;

Al Suroeste: en 90 metros, con límite de fraccionamiento; y

Al Noroeste: en 150.00 metros, con lote 3.

4. Finca 35044 ubicada en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, Lote 5, del Desarrollo Turístico Playa Miramar, con Clave Catastral número 19-01-1 0-520-005 y una superficie total de 8,820.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: en 71.95 metros, y 10.00 metros, con límite de fraccionamiento;

Al Sureste: en 104.87 metros, con lote 6;

Al Suroeste: en 80 metros, con Boulevard Costero; y

Al Noroeste: en 112.75 metros, con paso peatonal de acceso público a playa.

5. Finca 35045 ubicada en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, Lote 6, del Desarrollo Turístico Playa Miramar, con Clave Catastral número 19-01-10- 520-006 y una superficie total de 8,997.41 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: en 90.53 metros, con límite de fraccionamiento;

Al Sureste: en 95.07 metros, con paso peatonal de acceso público a playa;

Al Suroeste: en 90 metros, con Boulevard Costero; y

Al Noroeste: en 104.87 metros, con lote 5.

ARTICULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas, la derogación del Decreto **LXIV-609, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 98, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021**, genera como consecuencia la nulidad de pleno derecho de todos los actos, negocios jurídicos, convenios y contratos derivados del mismo, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter administrativo, civil o penal en que incurran quienes intervinieron en los mismos.

En términos del párrafo anterior, de manera enunciativa, más no limitativa, se genera la nulidad de los siguientes actos:

- a) Los respectivos Acuerdos de desincorporación de los inmuebles del patrimonio del Gobierno del Estado emitidos por la Secretaría de Administración;
- b) La Convocatoria número 001 publicada en el Periódico Oficial del Estado el 1 de febrero de 2021;
- c) Las Licitaciones Públicas Nacionales números 57062002-001-2022 y 57062002-005-2022 y sus respectivas bases;
- d) Las adjudicaciones realizadas en el proceso licitatorio de los bienes inmuebles descritos en el Artículo Segundo del presente Decreto, en favor de los adjudicantes con anterioridad referidos;
- e) El Contrato de Compraventa con Reserva de Dominio mediante la Escritura Pública número Nueve Mil Setecientos Once, celebrado ante la Notaría Pública número doscientos setenta y uno, en ejercicio en el Segundo Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas, de fecha 17 de marzo de 2022;
- f) El Contrato de Compraventa con Reserva de Dominio mediante la Escritura Pública número Diez Mil Setenta y Tres, celebrado ante la Notaría Pública número doscientos setenta y uno, en ejercicio en el Segundo Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas, de fecha 26 de septiembre de 2022.
- g) La cancelación en el Libro de Protocolo del Notario Público, respecto de las escrituras públicas pasadas ante su fe, referidas en los incisos e) y f) que anteceden, y;
- h) La cancelación ante el Instituto Registral y Catastral de las escrituras de Compraventa antes referidas, con su debida anotación marginal de los efectos del presente decreto.

ARTÍCULO CUARTO. Se faculta a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado para que realice los actos jurídicos y administrativos para dar cumplimiento al presente Decreto.

ARTÍCULO QUINTO. Dese vista a la Contraloría Gubernamental, para que inicie los procedimientos de responsabilidad penal, si así lo considera, en contra de quien o quienes hayan tenido intervención con la finalidad de coaligarse para tomar medidas contrarias a la Ley; asimismo, determine las responsabilidades por actos y omisiones conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas derivados del Decreto No. LXIV-609, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 98, de fecha 18 de agosto de 2021.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.- Cd. Victoria, Tam., a 27 de septiembre del año 2023.- DIPUTADO PRESIDENTE.- HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.- Rúbrica.- DIPUTADA SECRETARIA.- LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA.- Rúbrica.- DIPUTADA SECRETARIA.- ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS.- Rúbrica."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.- AMÉRICO VILLARREAL ANAYA.- Rúbrica.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.- HÉCTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA NÚMERO 009

LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 Y 48 NUMERAL 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS; 11 FRACC. IV DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES NACIONALES, QUE POSEEN LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DEMÁS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS MEJORAS Y PROCESOS DE CERTIFICACIÓN NIVEL 3 DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TAMAULIPAS (PROYECTO LLAVE EN MANO)**, SOLICITADA POR EL **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**), CONFORME A LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN NÚMERO	DESCRIPCIÓN				JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA	FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	FALLO DE ADJUDICACIÓN
57062002-009-2023	1	Suministro e instalación de fibra óptica (solped 10009216)	1	pieza	12 de octubre del 2023 a las 12:00 P.m.	19 de octubre del 2023 a las 10:00 am.	25 de octubre del 2023 a las 10:00 am.	31 de octubre del 2023 a las 12:00 P.m.
	2	Servicio de Cableado estructurado (solped 10009217 y 10009218)	1	servicio				
	3	Suministro e instalación de planta de emergencia (solped 10009219)	1	pieza				
	4	Suministro e instalación de equipo de detención de incendio, alarma y voceo (solped 10009221)	2	Pieza				
	5	Suministro e instalación de sistema de circuito cerrado de televisión (solped 10009221)	1	Pieza				
	6	Suministro e instalación de Sistema de emergencia interrrumpida (solped 10009221)	1	pieza				
	7	Suministro e instalación de Panel IP de Control de acceso (solped 10009222)	1	pieza				
	8	Suministro e instalación de Aire acondicionado (solped 10009222)	1	pieza				
	9	Suministro e instalación de 2 Aire acondicionado de precisión (solped 10009223)	1	servicio				
	10	Suministro e instalación de transformador (solped 10009223)	1	servicio				
	11	2 equipos de aire acondicionado de precisión a instalar en el centro de datos (solped 10009224)	2	pieza				
	12	1 transformador a instalar en el centro de datos (solped 10009224)	1	pieza				

I.- INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUERIMIENTOS.

1.- LA VENTA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN SERÁ: **LOS DÍAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023, DE LAS 10:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS UBICADAS EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083, TEL 01(834)1078219, 1078223 Y CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.publicas@tamaulipas.gob.mx. MENCIONANDO LOS DATOS GENERALES DE LA EMPRESA NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

2.- LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL PODRÁ EFECTUARSE EN LAS CAJAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE PAGOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADO EN EL 15 JUÁREZ, EN PALACIO DE GOBIERNO PISO 1, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; O EN SU CASO, PODRÁ EFECTUARLO EN INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA CUENTA **NÚMERO 4046687208 CLABE NÚMERO 021810040466872085 DE BANCO HSBC SUCURSAL 271, PLAZA VICTORIA**, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. DEBIENDO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL PAGO CORRESPONDIENTE INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

3.- **FORMA DE ADQUIRIR LAS BASES.** LAS BASES PODRÁN SER CONSULTADAS EN LA PÁGINA DE GOBIERNO www.tamaulipas.gob.mx EN EL APARTADO DE LICITACIONES PÚBLICAS SOLO DURANTE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, ASÍ MISMO, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIRLAS OPORTUNAMENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083, A PARTIR DEL **DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 15:00 HORAS.**

II.- REQUISITOS PARA ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**, SUSCRITOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE REFLEJANDO SU **CAPITAL CONTABLE**, DE POR LO **MENOS \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, ADJUNTANDO COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITA.

2.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR **DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO 2021 Y 2022**, (SEGÚN APLIQUE PERSONA FÍSICA O MORAL), CON TODOS SUS ANEXOS, PRESENTADOS ANTE LA INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O, EN SU CASO SI LAS PRESENTÓ POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS AUTORIZADOS PARA TAL EFECTO (INTERNET), DEBERÁ PRESENTAR EL COMPROBANTE Y ANEXOS CORRESPONDIENTES. (NORMALES Y EN SU CASO COMPLEMENTARIAS). ASÍ COMO LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL MENSUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO 2023

3.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR PARA EL APARTADO DE **EXPERIENCIA** LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR **COMO MÍNIMO 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN** DE CLIENTES SATISFECHOS EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS DE DATOS, ESTA INFORMACIÓN SERÁ CORROBORADA POR LA **REQUIRENTE**, POR LO QUE SE SOLICITA ANEXAR EL **NOMBRE DE LA EMPRESA, PUESTO, NOMBRE DE QUIEN RECOMIENDA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.**

- EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR **COMO MÍNIMO 3 CONTRATOS** CON SUS RESPECTIVAS **ACTAS DE ENTREGA Y/O FIANZAS LIBERADAS CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 10 AÑOS** Y LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONCLUIDOS PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DESCRIBIENDO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA SATISFACTORIA

- HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN **DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A UTILIZAR MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD Y CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO II**

- HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN DONDE EL PARTICIPANTE ACREDITE HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO II**, MEDIANTE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, ESTA INFORMACIÓN SERÁ CORROBORADA POR LA **REQUIRENTE**, POR LO QUE SE SOLICITA **ANEXAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL PROYECTO, RESPONSABLE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y AÑO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO, CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 10 AÑOS**

4.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS.

5.- LA GARANTÍA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA SERÁ POR UN 20% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.

6.- EL IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPUESTAS SERÁ EL ESPAÑOL.

7.- Y DEMÁS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

NOTA: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LO REQUERIDO, HASTA CINCO DÍAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS.

III.- DISPOSICIÓN GENERAL DEL FALLO.

1.- ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN: LOS LICITANTES DEBERÁN SOLICITAR MEDIANTE UN ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, LAS ACLARACIONES SOBRE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN **HASTA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2023, HASTA LAS 12:00 P.M.** Y LA JUNTA DE ACLARACIONES TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA HORA Y FECHA ESPECIFICADAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO. EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, UBICADA EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

2.- LA ASISTENCIA A LA **JUNTA DE ACLARACIONES** SERÁ **OPCIONAL**.

3.- **LA APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVARÁ ACABO EN LA HORA Y FECHA ESPECIFICADAS QUE SE DETALLA EN EL CUADRO DESCRIPTIVO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, UBICADA EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

4.- **LA ADJUDICACIÓN:** LA ADJUDICACIÓN SERÁ PARA **UN SOLO LICITANTE** POR PARTIDA COMPLETA A TRAVÉS DE LA FORMALIZACIÓN DE PEDIDOS.

5.- LOS **RECURSOS** DE ESTA LICITACIÓN SON DE ORIGEN ESTATAL.

6.- LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN LAS OFICINAS DEL C51 SUBCENTRO VICTORIA. SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN: CAMINO DE ACCESO AL 77 BATALLÓN DE INFANTERÍA 0+400 MTS, COL. LUCIO BLANCO, C.P. 87014.

7.- EL PAGO DE LOS BIENES QUE SE GENERE CON MOTIVO DEL PEDIDO SE EFECTUARÁ **EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, EN MONEDA NACIONAL**

8.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

CD. VICTORIA, TAM., A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.- **ATENTAMENTE.- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.- DR. JESÚS LAVÍN VERASTEGUI.-** Rúbrica.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 016**

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas y con fundamento en lo establecido en los Artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas (LOPSRMET), se convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) de carácter Nacional **LPE-N021-2023**, para la contratación relativa a: **“CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA SOBRE LA ALBERCA DE LA UNIDAD DEPORTIVA ADOLFO RUÍZ CORTINES EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS”**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de Adquisición de las bases de Licitación	Fecha límite para adquirir bases de Licitación	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica	
LPE-N021-2023	\$2,000.00	07/10/2023	05/10/2023 10:00 horas	05/10/2023 11:00 horas	13/10/2023 10:00 horas	
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital Contable Requerido
Construcción de Cubierta Sobre la Alberca de la Unidad Deportiva Adolfo Ruíz Cortines.				06/11/2023	90	\$6'000,000.00

- Ubicación de la obra: Cd. Victoria, Tamaulipas.

Las Bases de la(s) Licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en:

A).- La Dirección de Licitaciones y Contratos (DLC) dependiente de la Subsecretaría de Proyectos y Licitaciones de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Piso 9, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Bulevar Praxedis Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083, teléfono 834 107-81-51, extensión 42338, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, quienes deseen adquirir las bases de licitación por este medio, deberán presentar oficio original indicando su deseo de participar y el pago correspondiente a más tardar en la fecha arriba señalada como límite para adquirir las bases de Licitación, la forma de pago es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

B).- La dirección de Internet: <https://www.tamaulipas.gob.mx/obraspublicas/licitaciones>; quienes deseen adquirir las bases de licitación por este medio, deberán notificarlo mediante oficio enviado al correo electrónico sop.dlc@tamaulipas.gob.mx a más tardar en la fecha arriba señalada como límite para adquirir las Bases de Licitación; el pago para participar podrá ser realizado mediante depósito bancario, o transferencia bancaria a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas al número de Cuenta 04046687208, Clabe 021810040466872085 sucursal 271 del Banco HSBC México, S. A. en Cd. Victoria, Tamaulipas.

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en las Oficinas de la Subsecretaría de Construcción, ubicadas en Centro Gubernamental de Oficinas piso 10, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Boulevard Práxedis Balboa S/N, Cd. Victoria, Tam, C.P. 87083.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en el lugar de los trabajos.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en: la Sala de Juntas de la DLC, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Planta Baja, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Bulevar Praxedis Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Se podrá subcontratar parte de los trabajos con previa autorización por escrito de la SOP.
- Se otorgará un anticipo del 30% del Monto total del Contrato.
- La experiencia y capacidad técnica, deberá ser comprobada mediante el currículum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los Contratos de obra ejecutados (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares o de la misma naturaleza a la que se licita; así también, deberá indicar los Contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener Contratos en vigor, deberá manifestarlo por escrito.
- La capacidad financiera deberá ser comprobada mediante copias de los documentos que acrediten la misma, como declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o auditados de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: A) Para personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía en la que aparezca su firma, B) Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: B.1) De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y B.2) Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Así mismo, deberá integrar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía del que suscribe la propuesta, en donde aparezca su firma.
- ORIGINAL Y COPIA del COMPROBANTE DE PAGO expedido por la CONVOCANTE, o en su caso; quien haya adquirido las bases de licitación por Internet, ORIGINAL Y COPIA del depósito bancario o transferencia bancaria, que acredite que ha sido efectuado el pago respectivo.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos ó más empresas se agrupan para participar, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, además deberán presentar un convenio de proposición conjunta (manifestando el número de licitación y descripción de los trabajos), de conformidad con el artículo 42 de la LOPSRMET.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo 59 de la LOPSRMET.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el Contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la SOP y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la SOP, el Contrato se adjudicará a quien presente

la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando la diferencia de dicha proposición no sea menor o mayor en un 15% del Presupuesto Base. La SOP emitirá un Dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.

- Las condiciones de pago de los trabajos ejecutados son: Con estimaciones Mensuales, mismas que se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el Residente de la SOP.
- Las fechas de esta Convocatoria fueron acordadas por el Comité Técnico para la Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- La empresa que se contrate deberá tener debidamente registrados a todos sus trabajadores ante el IMSS, lo cual acreditará con la opinión positiva emitida por el mismo Instituto.

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.- **SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.- LIC. GERARDO GUEVARA MUÑIZ.-** Rúbrica.

**MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, se remite el Padrón de Proveedores y Contratistas del Periodo de Enero a Diciembre del año 2022 y vigentes del ejercicio 2023 del municipio de Jaumave, Tamaulipas, aprobado en la Acta No. 17 de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 15 de febrero del 2023, según consta el Acta correspondiente.

**Relación de Proveedores y Contratistas
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022**

No	Nombre y/o razón social del proveedor	R.F.C. del proveedor	Nombre del Representante Legal (en su caso)	Domicilio fiscal del proveedor	Actividad preponderante del proveedor
1	ADRIAN BORREGO PEREZ	BOPA740826197	No aplica	C.P. 87010, Cd. Victoria, Tamaulipas	Publicidad impresa
2	AEROENLACES NACIONALES, S.A. DE C.V.	ANA050518RL1	Sin Dato	HQ MTY Aeropuerto Internacional de Monterrey, Carretera Miguel Alemán Km. 24, S.N., Terminal C, Centro, Apodaca, C.P. 66600	Aerolínea
3	ALBERTO GARCIA NAVA	GANA640408IV5	No aplica	Lauro Aguirre entre González y Mutualismo #328, Col. Guadalupe Mainero, CP. 87100, Cd. Victoria, Tamaulipas	Audio e Iluminación
4	ALDO ORLANDO ZUÑIGA SILVA	ZUSA92073124A	No aplica	C. Obregón 632, Centro, C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Servicios recreativos prestados por el sector privado
5	ALEJANDRO SANTOS MARTINEZ	SAMA850424892	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Macetas de flor cempasuchil
6	ALFREDO CASTILLO CAMACHO	CACX6510163N2	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Arrendamiento de equipo de transporte
7	ALFREDO CONTRERAS PEREZ	COPA770521AY6	No aplica	C. Guadalupe Victoria 211, C.P. 89700, González, Tam.	Servicios de Publicidad
8	AMALIA KARINA CASTILLO CHACO	CACX900510HN7	No aplica	SIN DATOS	Impresión de promocionales y publicidad
9	AMAYA PROVEEDOR NACIONAL S.A. DE C.V.	APN2111193Q5	Sin Dato	CP. 66450, México	Servicio de comedia
10	ANA MA GERONIMO GOMEZ	GEGA500120IR2	No aplica	CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Hotel y Restaurante
11	ANDRES DE LOS REYES RODRIGUEZ	RERA821123G51	No aplica	Fray Juan Caballero 120, Col. Adolfo López Mateos, C.P. 87020, Cd. Victoria, Tam.	Renta de mobiliario
12	ANDRES ORLANDO HERNANDEZ MARTINEZ	HEMA8902087G7	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Mantenimiento de equipo de transporte
13	AUTO REFACCIONARIA EL 5 CARRERA, S.A. DE C.V.	ARC9002017F0	Sin Dato	Zona Centro de Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000	Material para mantenimiento de equipo de transporte

14	AUTOZONE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	AME970109GW0	Sin Dato	Comercial 2000, CP. 87099, Cd. Victoria, Tamaulipas	Refacciones de bienes muebles
15	BEATRIZ ADRIANA COMPEAN BARRON	COBB8003201P5	No aplica	Colonia Héroe de Nacozari, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87030	Diseños y serigrafía
16	BERTHA ALICIA PIÑA GAITAN	PIGB700530BP1	No aplica	C. Lerdo de Tejada 97, Centro, C.P. 87900, Cd. Victoria, Tam.	Arrendamiento de transporte
17	BETACEROS	BET070206GR2	Sin Dato	Fresno 603-A Col. Del Bosque, CP. 89318, Tampico, Tamaulipas	Aceros Inoxidables
18	BLANCA ELIZABETH PADILLA HERNANDEZ	PAHB780614481	No aplica	Pedro José Méndez, Jaumave, Tamaulipas	Abarrotes
19	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	CCO8605231N4	Sin Dato	C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Tienda de conveniencia
20	CAFE SIRENA, S. DE R.L. DE C.V.	CSI020226MV4	Sin Dato	Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000	Restaurante
21	CALINO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CCO131010HT3	Sin Dato	C. Epigmenio García 517, Col. Fracc. Valle de Aguayo, CP. 87020, Cd. Victoria, Tamaulipas	Arrendamiento de maquinaria
22	CANON MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.	CMC9504188D2	Sin Dato	Alejandro Dumas 311, Col. Polanco, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Cd. De México	Equipos profesionales en imágenes digitales
23	CARLOS ADRIAN VILLELA VERDIN	VIVC820525FB1	No aplica	Mariano García Sela 1412, Fracc. Cumbres, C.P. 87030, Cd. Victoria, Tam.	Servicios contables y de asesoría
24	CARNES VICTORIA S.A. DE C.V.	CVI880928AF3	Sin Dato	Juan Bautista Sur 620, Col. Revolución Verde, CP. 87024, Cd. Victoria, Tamaulipas	Venta de Carnes
25	CEMEX S.A.B. DE C.V.	CEM880726UZA	Sin Dato	Constitución Pte. 444, Centro Monterrey, Nuevo León, México	Venta de cemento
26	CESAR BECERRA GALLEGOS	BEGC730808635	No aplica	C. Altamirano 410, C.P. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Renta de mobiliario, Purificadoras de agua
27	CESAR JUAREZ RAMIREZ	JURC720920M68	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Mantenimiento de equipo de transporte
28	CESAR LOPEZ PORRAS	LOPC630425F18	No aplica	C. Ecuador M 92 LT 60, Col. Libertad, C.P. 87019, Cd. Victoria, Tam.	Despensas de alimentos
29	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	CSS160330CP7	Sin dato	Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México	Servicios de Energía Eléctrica
30	CLIMATIZACION Y REFACCIONES VICTORIA S.A. DE C.V.	CRV041210531	Sin Dato	Felipe Berriozabal #538, Col. Pedro José Méndez, Cd. Victoria, Tamaulipas	Aire acondicionado y refrigeración
31	COMBUSTIBLES DE VICTORIA SA DE CV	CVI770228KE1	Sin Dato	Carr. Cd. Victoria S.L.P. Km. 37.5. C.P. 87900, Tula, Tamaulipas	Gasolinería
32	COMERCIAL IAC S. A DE C. V.	CIA090819PW4	Sin Dato	Zona Centro de Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000	Uniformes
33	COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES TAMAULIPECA, S.A. DE C.V.	CCT140828NF0	Sin Dato	C.P. 89800, El Mante, Tamaulipas	Gasolinería
34	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DAIHAN SA DE CV	CCD180507T46	Sin dato	Col. Burócratas Estatales, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87110	Contratista
35	CONSTRUCCIONES QUVAL S.A. DE C.V.	CQU050201IHA	ROGELIO QUIÑONES RUIZ	C. Guerrero Ote. 2718, C.P. 87090, Cd. Victoria, Tam.	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios
36	CORPORATIVO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SA DE CV	CMI9602273Z2	Sin Dato	C. Mauricio Rangel 31 Altos, Col. Los Ebanos, C.P. 87340, Matamoros, Tam.	Arrendamiento de equipo de transporte y maquinaria
37	DANA GUADALUPE CORTEZ GUERRERO	COGD980724JD9	No aplica	Morelos, Centro, Nvo. Padilla, Tamaulipas	Cajas funerarias
38	DANIEL MENDOZA LARA	MELD630611N80	No aplica	Col. El Mirador, Cd. Victoria, Tamaulipas, CP 87014	Materiales de construcción
39	DANY GUADALUPE GUILLEN GARCIA	GUGD750119E27	No aplica	Francisco Javier Mina 165, Col. Villa Hidalgo, CP. 78970, Villa Hidalgo, San Luis Potosí	Pirotecnia
40	DAVID URIEL RAMIREZ JERONIMO	RAJD780402D37	No aplica	Carr. Cd. Victoria Tula Km. 111, Centro, C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Banquetes
41	DAYARI YISSEL ESPINOSA CASTRO	EICD9807152E7	No aplica	Hidalgo, Centro, Jaumave, Tamaulipas	Papelería y Mercería

42	DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL NORESTE S.A. DE C.V.	DPP040817LT0	JUAN ENRIQUE GUEVARA VERASTEGUI	Isidoro Salazar 477, Col. La Gloria, CP. 87077, Cd. Victoria, Tamaulipas	Servicios de Estudio Geofísico
43	DESPEGAR.COM MEXICO S.A. DE C.V.	DCM000125IY6	Sin Dato	CP. 03920, Cd. De México	Aerolínea
44	DISTRIBUIDORA DE VIVERES S.A. DE C.V.	DVI831003445	Sin Dato	Cd. Victoria, Tamaulipas	Distribuidora de viveres
45	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ALFISA S.A. DE C.V.	DCA160419565	Sin Dato	Arsenio Saeb 345, Nueva Aurora, 87024 Cd Victoria, Tamps.	Venta de maquinaria
46	EDUARDO MALDONADO HERNANDEZ	MAHE8310139A2	No aplica	Calle Tecolotito #839, Cd. Victoria, Tamaulipas	Comercializadora Industrial, Agrícola y Forestal
47	ELIEZER CALDERON LOPEZ	CALE5009178F3	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Artículos Deportivos
48	EMIRIAN LILIANA GUERRA HERNANDEZ	GUHE910625RY5	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Elaboración de letrinas
49	EMOTION LLANTAS RINES S.A. DE C.V.	ALR150326P58	Sin Dato	Comercial 2000, CP. 87099, Cd. Victoria, Tamaulipas	Venta de Rines y Llantas
50	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	FGU830930PD3	Sin Dato	CP. 87020, Cd. Victoria, Tamaulipas	Farmacia
51	FARMACIA WELLNESS S.A. DE C.V.	FWE190402F33	Sin Dato	C. Obregón #24, Zona Centro, Jaumave, Tam.	Farmacia
52	FARMACIAS BENAVIDES S.A.B. DE C.V.	FBE9110215Z3	Sin Dato	Hidalgo 540, Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.	Farmacia
53	FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	FES840823HH0	Sin Dato	Andador Hidalgo 103, Zona Centro, Cd. Victoria, Tamaulipas	Farmacia
54	FELIPE DE JESUS REYES VANZZINI	REVF790502JM1	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Mueblería
55	FERRETERIA Y EQUIPOS VICTORIA, S.A.	FEV980629BB2	Sin Dato	Lauro Rendón 632 x Allende y Abasolo CP. 87030, Cd. Victoria, Tamaulipas	Ferretería
56	FOLY S.A. DE C.V.	FOL810907CJ4	Sin Dato	C. Hidalgo 813 Oriente, Zona Centro, CP. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas	Mueblería
57	FRAGMENTACION Y TRITURACIONES CIGОВI S.A. DE C.V.	FTC190910232	Sin Dato	C.P. 87261, Cd. Victoria, Tamaulipas	Material de Construcción
58	GABRIEL RODRIGUEZ TORRES	ROTG730105777	No aplica	C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Servicio de internet
59	GASOLINERA REFECO, S.A. DE C.V.	GRE150611QB2	Sin Dato	Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87273	Gasolinería
60	GECTAM S.A. DE C.V.	GEC120426M39	Sin Dato	C. Bravo 332, Zona Centro, CP. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas	Comercio de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio
61	GEMEXSA S.A. DE C.V.	GEM090304AA7	Sin Dato	CP. 87030. Cd. Victoria, Tamaulipas	Gasolinería
62	GERARDO ZAMARRON MORA	ZAMG6809076G3	No aplica	C. Hernán Cortes 103 A, Col. Pedro Sosa, C.P. 87120, Cd. Victoria, Tamaulipas	Pirotecnia
63	GIL TORRES GAYTAN	TOGG730114896	No aplica	C. Las Palmeras #512, Fracc. Noria de los Ángeles, Cd. Victoria Tamaulipas	Contratista
64	GRACIELA LEDEZMA MORALES	LEMG770919N66	No aplica	Calzada Gral. Luis Caballero, SN, Col. Las Flores, C.P. 87078, Cd. Victoria, Tam.	Venta de vehículo
65	GRISELDA RUBIO HERNANDEZ	RUHG861128ML9	No aplica	C. Montes Alpes 92, Col. Buenos Aires, C.P. 79960, Tamazunchale, S.L.P.	Servicios de Publicidad
66	GRUPO ARANTZA, S.A. DE C.V.	GAR941123EM1	Sin Dato	Zona Centro de Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000	Uniformes
67	GRUPO COMERCIAL DSW S.A. DE C.V.	GCD170101GS6	Sin Dato	CP. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas	Tienda departamental
68	GRUPO PARISINA S.A. DE C.V.	GPA930101QI7	Sin Dato	Juan B. Tijerina Norte No. 125 Col. Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. - 87000	Mercería
69	HAMBURGUESAS MAFIS S.A. DE C.V.	HMA080617QV4	Sin Dato	Carretera Victoria-Monterrey 3522, 87020 Cd Victoria, Tamps.	Restaurante
70	HECTOR DE LOS SANTOS CASTRO	SACH801016SY3	No aplica	Fraccionamiento Privanzas I, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87029	Representación de grupos musicales
71	HECTOR HUGO HUERTA FLORES	HUFH750807SG6	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Materiales de construcción
72	HECTOR JAVIER HINOJOSA ARELLANO	HIAH690407155	No aplica	CP. 87670, Tamaulipas	Venta y reparación de bombas sumergibles

73	HECTOR JAVIER MARTINEZ HERNANDEZ	MAHH7707203M3	No aplica	C. Arcoiris 2522, Fracc. Vista Azul II, C.P. 87024, Cd. Victoria, Tam.	Servicio de publicidad
74	HECTOR MANUEL RUIZ RUIZ	RURH8207124M6	No aplica	CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Abarrotes
75	HILDA ADRIANA GALLARDO CAVAZOS	GACH8904148Z9	Sin Dato	CP. 87040, Cd. Victoria, Tamaulipas	Dulcería
76	HIPOLITO RODRIGUEZ RAMIREZ	RORH750916CV2	HIPOLITO RODRIGUEZ RAMIREZ	C.P. 87078, CD. VICTORIA, TAMAULIPAS	MANTENIMIENTO MUNICIPIO
77	HNS DE MEXICO	HME930107K34	Sin Dato	San Luis Potosí, México	Telecomunicaciones
78	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	HDM001017AS1	Sin Dato	Bldv. Tamaulipas 3520, Fracc. Villarreal, C.P. 87027, Cd. Victoria, Tam.	Venta de productos y servicios para construir, remodelar y decorar
79	HORACIO ROBLES SERNA	ROSH511025I44	No aplica	Pino Suarez 501 Nte. C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.	Notaria Publica
80	HOTEL LAS FUENTES DE VICTORIA, S.A. DE C.V.	HFV710430FH7	Sin Dato	Carretera Nacional km 227, Las Brisas, 87180 Cd Victoria, Tamps.	Hotel
81	IGNACIO RAMIREZ CORONADO	RACI820301MFA	No aplica	Manuel Doblado 104, Zona Centro, Ocampo Tamaulipas	Limpieza y reparación de equipo de transporte
82	INDUSTRIA MADERERA EL ROBLE S. DE R.L.	IMR710601LW4	Sin Dato	CP. 87019, Cd. Victoria, Tamaulipas	Maderería
83	INGENIERIA CIVIL Y MARITIMA LUGAZA S.A. DE C.V.	ICM121220997	Sin Dato	Tamarindo 109, Fracc. El Palmar, CP. 89515, Madero, Tamaulipas	Contratista
84	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	IDT7304062KA	Sin Dato	Lerdo de Tejada No. 2469, Col. Arcos Sur. C.P. 44500 Guadalajara, Jalisco. México.	Servicios tecnológicos
85	INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	ITC110101DU1	Sin Dato	Calle Guerrero No. 421 Entre Emiliano P. Nafarrete y, Gaspar de la Garza, Colonia Centro, 87000 Cd Victoria, Tamps.	Presentación de conjunto típico
86	ISACC MARTINEZ JUNCO	MAJ1660722B94	No aplica	C. Juana de Arco S/N, Barr. El Calvario, CP. 42200, Jacala de Ledezma, Hidalgo	Eventos
87	ISOLDA MA DE JESUS MENDIOLA ARELLANO	MEAI701225KI5	No aplica	CP. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas	Publicidad impresa
88	IVAN ALVIZO VALLEJO	AIVI8409199K0	No aplica	CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Artículos Deportivos
89	JAIME GARCIA MALDONADO	GAMJ590225MN3	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Abarrotes
90	JAIME TORRES ADAME	TOAJ821101GV3	No aplica	LIB. PORTES GIL 790, ALTAVISTA, CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87078	Ferretería
91	JESUS SANCHEZ SALDIVAR	SASJ6910287C6	No aplica	Berriozabal Ote. 1725-A, Fracc. Hogares Modernos, CP. 87059, Cd. Victoria, Tamaulipas	Refacciones de bienes muebles
92	JMA SOLUCIONES S.A. DE C.V.	JSO1504304H7	JOSÉ MARÍA GÓMEZ CARDENAS	C. Quinta 304 AB, Col. Sahop, CP. 89506, Cd. Madero, Tamaulipas	Contratista
93	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ BORREGO	ROBJ740520C33	No aplica	Benito Juárez, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87090	Restaurante
94	JORGE ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA	HEGJ8606303I8	No aplica	Cd. Victoria, Tamaulipas, CP 87278	Farmacia
95	JORGE ALEJANDRO MORALES MAGAÑA	MOMJ750422RL9	No aplica	C. Guadalupe Victoria 680, Centro, C.P. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Renta de Mobiliario
96	JORGE LUIS LINARES NIÑO	LINJ7503121H8	No aplica	Gladiola 533, Américo de Juárez, Cd. Victoria, Tam.	Productos de limpieza
97	JORGE LUIS MORALES TOVAR	MOTJ7311163V1	No aplica	CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Refacciones de bienes muebles
98	JORGE LUIS NIÑO MOLINA	NIMJ780227PLA	No aplica	Colonia Cantaranas, Tula, Tamaulipas C.P. 87900	Refacciones de bienes muebles
99	JORGE OTHON ROCHA RODRIGUEZ	RORJ651114JJ1	No aplica	C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas	Impresión de recibos
100	JOSE AARON CRUZ TUDON	CUTA780701K67	No aplica	Miguel Hidalgo, Jaumave, Tamaulipas	Ferretería
101	JOSE ANGEL TREVIÑO AGUILAR	TEAA7809266F3	No aplica	Cd. Victoria, Tamaulipas, CP 87020	Servicios legales
102	JOSE ANTONIO GUILLEN MENDEZ	GUMA590103ID7	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Mantenimiento de equipo de transporte
103	JOSE ELEAZAR PADILLA SALAZAR	PASE800101M27	No aplica	Hidalgo 720, C.P. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Abarrotes

104	JUAN CARLOS GONZALEZ ALANIS	GOAJ700522B64	No aplica	Hnos. Vázquez G. 1042, Col. Morelos, C.P. 87050, Cd. Victoria, Tam.	Arrendamiento de sanitarios
105	JUAN CASSIRO LOPEZ CUELLAR	LOCJ920709UW3	No aplica	C. Matamoros 1497, Col. Miguel Alemán Valdez, C.P. 87030, Victoria, Tam.	Medicamentos
106	JUAN DIEGO MATA GARCIA	MAGJ750104HGA	No aplica	Blvd. Praxedis Balboa 2922 A, Col. Ampliación Tamaulipas, C.P. 87090, Cd. Victoria, Tam.	Contratista
107	JUAN GABRIEL REYES VANZZINI	REVJ7403245A6	No aplica	Carr. Victoria San Luis Potosí Km 112, Centro, CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Materiales de construcción
108	JUAN JOSE GUADALUPE MUÑIZ RIVERA	MURJ8102058T1	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Mantenimiento de equipo de transporte
109	JUAN MANUEL MORALES TOVAR	MOTJ710908HW6	No aplica	Carr. Libre Fed. Victoria-Tula Km. 112	Mantenimiento de equipo de transporte
110	JUANA OBERTA HERNANDEZ REYNA	HERJ401213N65	No aplica	Hidalgo 445, Col. Centro, C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Papelería y Mercería
111	KARLA ANGELICA TERAN GUTIERREZ	TEGK841106348	No aplica	C. Gutiérrez de Lara 350, Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.	Contratista
112	KENIA MARIA BADILLO CASTAÑEDA	BACK9109114Q1	No aplica	Hidalgo 22, Zona Centro, CP. 87930, Cd. Victoria, Tamaulipas	Bordados
113	KENIA NATHALI BAEZ HUERTA	BAHK980421KS6	No aplica	Carr. Victoria Jaumave km 116, CP. 87930, Jaumave Tamaulipas	Restaurante
114	LABORATORIO QISHLE, S.A. DE C.V.	LQI190402FZ1	Sin Dato	Flores Magón 1450, Doctores, 87024 Cd Victoria, Tamps.	Laboratorio
115	LAZARO PEREZ CASTILLO	PECL690102NR9	No aplica	Prolongación Hidalgo, Jaumave, Tamaulipas	Refacciones de bienes muebles
116	LORYS FABIOLA FUENTES LEGORRETA	FULL860603QU1	No aplica	Col. Ignacio Zaragoza, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87024	Refacciones de bienes muebles y material tapabache
117	LUIS ANGEL NIÑO PARRA	NIPL690614FX2	No aplica	Priv. 20 de Noviembre 1444, Pedro José Méndez, CP. 87048, Cd. Victoria, Tamaulipas	Contratista
118	LUIS FELIPE CORONADO TOVAR	COTL850425JL4	No aplica	CP. 87050, Cd. Victoria, Tamaulipas	Refacciones de bienes muebles
119	LUIS OMAR MARTINEZ ZUÑIGA	MAZL620119Q78	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Mercería
120	LUIS RUBEN ACOSTA HINOJOSA	AOHL7110168H9	No aplica	CP. 87018, Cd. Victoria, Tamaulipas	Servicios de Lotificación
121	MA ALEJANDRA JUAREZ HERNANDEZ	JUHM800327B60	No aplica	C. Doblado #2284, Col. Cuauhtémoc, Cd. Victoria, Tamaulipas	Arrendamiento de mobiliario y sonido
122	MA ELENA HUERTA LLAMAS	HULE571120N5A	No aplica	Baja California 204, Lomas del Poniente C.P. 66369, Santa Catarina, Nuevo León, México	Fabricación y mantenimiento de anuncios luminosos
123	MARCELA VILLA RODRIGUEZ	VIRM631002850	No aplica	CP. 89000, Centro, Tampico	Venta de Lentes
124	MARI YOLI LOPEZ BAEZ	LOBM900525UC5	No aplica	C. Ecuador #405, Col. Libertad, CP. 87019, Cd. Victoria, Tamaulipas	Despensas de alimentos
125	MARIA ANTONIETA CAMBEROS LIZARDI	CALA670727BA8	No aplica	Ahuetes 18, Fracc. Izcalli del Bosque, C.P. 53278, Naucalpan, Estado de México	Papelería y Equipo de las tecnologías de la información
126	MARIA DE LOURDES ANZO ESPINO	AOEL600402NVA	No aplica	CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Venta de Electrodomésticos
127	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CAVAZOS	GACC950901JB9	No aplica	CP. 87070, Cd. Victoria Tamaulipas	Dulcería
128	MARIA GUADALUPE RANGEL RODRIGUEZ	RARG740113M67	No aplica	C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Servicios profesionales
129	MARIA VIOLETA FLORES LOPEZ	FOLV690425LD5	No aplica	C.P. 87274, Cd. Victoria, Tamaulipas	Servicios eléctricos de bienes muebles
130	MARINE VAZQUEZ LOREDO	VALM770630C73	No aplica	C. Rio Suchiate 207 Sur, Inf. Nicolás Bravo, CP. 89860, Cd. Mante, Tamaulipas	Perifoneo
131	MARIO ALBERTO HERNANDEZ MONTOYA	HEMM810503QE7	No aplica	CP. 87134, Cd. Victoria, Tamaulipas	Impresiones digitales
132	MARIO ANTONIO GUILLEN MONTELONGO	GUMM780901UB0	No aplica	C.P. 87084, Cd. Victoria, Tamaulipas	Mantenimiento y refacciones de equipo de transporte
133	MARIO RUBEN PIÑA GAITAN	PIGM720202IN6	No aplica	Calle 5 de mayo No. 9, Barrio Cantarranas Cd. Tula, Tamaulipas, C.P. 87000	Renta de maquinaria y contratista

134	MARIO RUBEN PIÑA GAITAN	PIGM720202IN6	No aplica	Calle 5 de mayo No. 9, Barrio Cantarranas Cd. Tula, Tamaulipas, C.P. 87000	Pirotecnia y Grupo Musical
135	MARTHA ELVA GUTIERREZ CRUZ	GUCM670509F96	No aplica	Aldama Centro, Jaumave, Tamaulipas	Refacciones de bienes muebles
136	MARTIN DE LA CRUZ MONTIEL	CUMM6702078Q3	No aplica	C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Servicios Eléctricos de bienes muebles
137	MARTIN SANCHEZ GALLARDO	SAGM640124K82	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Elaboración de letrinas
138	MATERIALES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	MSE1301113R3	Sin Dato	CP. 87040, Cd. Victoria, Tamaulipas	Ferretería
139	MAXI CENTRO S.A. DE C.V.	MCE7409273T3	Sin Dato	Hidalgo Ote. 585, Zona Centro, CP. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas	Tienda departamental
140	MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	MDI361221UU0	Sin Dato	Carr. Tampico-Mante Km. 14.5, Altamira, Tam.	Gas L.P.
141	MIGUEL ANGEL MARTINEZ CHICO	MACM570108II3	No aplica	C.P. 87040, Cd. Victoria, Tamaulipas	Diseño, fabricación e impresión de publicidad
142	MIGUEL ANGEL ZUÑIGA TUDON	ZUTM9406025Q1	No aplica	Zona Centro de Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000	Extintores
143	MIGUEL ELISEO BARRERA AGUILAR	BAAM8008031R8	No aplica	Tecnológico 206, Ampliación Adolfo López Mateos, CP. 87025, Cd. Victoria, Tamaulipas	Contratista
144	MODATELAS, S. A. P. I. DE C. V.	MOD041014KI3	Sin Dato	Zona Centro de Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000	Telas y mercería
145	MONICA MA REYES VANZZINI	REVM711110MN4	No aplica	Hidalgo No. 221, Zona Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P. 87930	Consumo de alimentos
146	MULTI REFACCIONES PARA TRACTOCAMION CODABE S.A. DE C.V.	MRT2007234F8	Sin Dato	CP. 50120, México	Venta de bienes muebles
147	MULTIELECTRICO S.A. DE C.V.	MUL841116182	Sin dato	Av. 5 de mayo 905, Col. San Francisco, C.P. 87050, Cd. Victoria, Tam.	Artículos Eléctricos
148	MYO ASOCIADOS DE VICTORIA S.A. DE C.V.	MAV101012197	Sin Dato	20 de Noviembre 1104, Col. Pedro José Méndez, Victoria, Tamaulipas	Farmacia
149	NICACIO GONZALEZ VILLEGAS	GOVN581011BJ1	No aplica	C. Altamirano #528, Col. Centro, Jaumave, Tamaulipas	Hotelería
150	NORA ELIA QUIROZ RAMIREZ	QURN740811CR2	No aplica	Abasolo S/N, Zona Centro, Abasolo, Tam.	Dulcería
151	NORMA MARTINA TORALLA DELGADO	TODN630417EL5	No aplica	Hidalgo 430, Centro, C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Pinturas
152	NUEVA WAL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	NWM9709244W4	Sin Dato	Berriozabal #1810 COL. Unidad Habitacional del Norte, Esq. José de Escandón, 87058 Cd Victoria, Tamps.	Supermercado
153	OBDULIA AVALOS LUCIO	AALO710905QD7	No aplica	Residencial las Palmas, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87050	Papelería
154	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	ODM950324V2A	Sin Dato	Av Tamaulipas 2388, Valle de Aguayo, 87020 Cd Victoria, Tamps.	Papelería
155	OLGA LIDIA DE LA ROSA TORRES	ROTO6606272D0	No aplica	CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Papelería
156	OPI OPERADORA COMERCIAL INTERNACIONAL	OOC141031KF9	Sin Dato	C.P. 45190, Zapopan, Jalisco	Lámparas Suburbanas
157	PEDRO DAMIAN RUIZ CASTRO	RUCP761231BP2	No aplica	C. Sierra de San Carlos224, Fracc. Villarreal, C.P. 87027, Cd. Victoria, Tam.	Servicio de publicidad
158	PEDRO ROCHA PICAZO	ROPP620106DY0	No aplica	C.P. 87930, Jaumave, Tam.	Servicios Funerarios
159	PLOMERIA FIERRO Y SANITARIOS, S.A. DE C.V.	PFS660706P96	Sin Dato	Mina Ote 1001, Centro, 87000, Cd. Victoria, Tam.	Plomería
160	PROVEEDOR MEDICO DE VICTORIA, S.A. DE C.V.	PMV980702JT5	Sin Dato	C. Benito Juárez 699, Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.	Venta de artículos de equipo médico quirúrgico
161	QUIMICA INDUSTRIAL MAYTER S.A. DE C.V.	QIM880202CI1	Sin Dato	C. Coahuila Ote. 415, CP. 87040, Cd. Victoria, Tamaulipas	Artículos de limpieza
162	RICARDO ABIE HERNANDEZ HONORATO	HEHR770907G57	No aplica	C.P. 87010, Cd. Victoria, Tamaulipas	Show de marionetas
163	RIGOBERTO PASTRANA MARTINEZ	PAMR720104AZ0	No aplica	CP. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas	Artículos deportivos
164	RIVZAR MOTO MOTOS SAS DE CV	RMM190308QC3	Sin Dato	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Venta y reparación de bicicletas

165	ROBERTO CERDA CERDA	CECR5702215Z7	No aplica	Carrera Torres #1605, Centro, Cd. Victoria Tamaulipas	Forrajera
166	ROGELIO QUIÑONES RUIZ	QURR7609174R7	ROGELIO QUIÑONES RUIZ	CALLE PLAN DE AYUTLA NO. 306 COLONIA BELLA VISTA NORTE C.P. 87600 SAN FERNANDO, TAMAULIPAS	ARRENDAMIENTOS INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD, REDES DE AGUA POTABLE Y CALCANTARILLADO, PAVIMENTACION DE CALLES
167	ROSBEL BAZAN LOPEZ	BALR5508104W0	No aplica	Colonia Azteca, Cd. Victoria, Tamaulipas, CP 87000	Servicios de publicidad
168	ROTO CRISTALES Y PARTES S.A DE C.V.	RCP0611249P0	Sin Dato	Carrera Torres Ote 1410, Centro, 89800 Cd Victoria, Tamps.	Mantenimiento de equipo de transporte
169	RUSAL, S.A. DE C.V.	RUS910704ID8	Sin Dato	Carrera Torres Ote. 2309, Fracc. Comercial Dos Mil Art. 123 y Blvrd. Fidel Velázquez, C.P. 87099, Cd. Victoria, Tam.	Refaccionaria
170	RUY MOTELONGO CORONADO	MOCR581031NZ2	No aplica	Hidalgo 35, CP. 87930, Jaumave, Tamaulipas	Renta de montecargas
171	SALCER FERRETERIA Y SIMILARES	SFS840221FP7	Sin Dato	José Sulaiman 1254, Comercial 2000, C.P. 87099, Cd. Victoria, Tam.	Ferretería
172	SALUCOM S.A. DE C.V.	BOD060112BY0	Sin Dato	CP. 87020, Cd. Victoria, Tamaulipas	Farmacia
173	SANTA ELIZABETH RAMIREZ ALVAREZ	RAAS910515GE7	No aplica	C.P. 87313, Matamoros, Tam.	Servicio de apoyo técnico
174	SILVIA DIMAS SALAZAR	DISS730906QM3	No aplica	C.P. 87024, Cd. Victoria, Tamaulipas	Renta de mobiliario medico
175	SOLUCIONES TECNOGRAFICAS, S.A. DE C.V.	STE111201UP1	Sin Dato	Calle Benito Juárez 225-Int. 07, Zona Centro, 87000 Cd Victoria, Tamps.	Serigrafía
176	SUBURBIA S. DE R.L. DE C.V.	SUB910603SB3	Sin Dato	Fermín Legorreta 2120, Colonia Infonavit, Las Adelitas, 87049 Cd Victoria, Tamps	Tienda departamental
177	SUKARNE S.A. DE C.V.	SUK931216N38	Sin Dato	Blvd. Fidel Velázquez 1257, Col. Revolución Verde, CP. 87024, Cd. Victoria, Tamaulipas	Carnicería
178	SUPER SERVICIO AZTECA DE VICTORIA S.A. DE C.V.	SSA701202DN7	Sin Dato	Calle Juan B. Tijerina 1002, Zona Centro, 87000 Cd Victoria, Tamps.	Gasolinería
179	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	TME840315KT6	Sin Dato	Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500	Servicio telefónico
180	TELEVISAS DE RL DE CV	TEL721214GK7	Sin Dato	Av. Vasco de Quiroga 2000, Col. Pueblo Santa Fe, Del. Alvaro Obregón, Mx. CDMX.	Servicios Publicitarios
181	TERRADAR	TER150925GL9	Sin Dato	Av. Venustiano Carranza 1100 33 Tequisquiapan, CP. 78230, San Luis Potosi	Estudios geofisicos
182	TIENDAS GRAND S.A. DE C.V.	TGD850430CJ3	Sin Dato	Comercial 2000, CP. 87099, Cd. Victoria, Tamaulipas	Supermercado
183	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V	TSO991022PB6	Sin Dato	Calle Juan B. Tijerina 2033, Los Arcos, 87140 Cd Victoria, Tamps.	Supermercado
184	VIANNEY TEXTIL HOGAR SA DE CV	VTH981105F90	Sin Dato	Av Tamaulipas #1826, San José, 87040 Cd Victoria, Tamps.	Venta de ropa de cama
185	VICENTE RODRIGUEZ GUTIERREZ	ROGV560122A7A	No aplica	Jaumave Centro, Jaumave, Tamaulipas C.P.87930	Mantenimiento de equipo de transporte
186	VICTOR MANUEL GONZALEZ SALUM	GOSV710114QC3	No aplica	Adolfo López Mateos Loc 3 #125, Col. Norberto Treviño Zapata, C.P. 87020, Cd. Victoria, Tam.	Dulcería
187	VIVE MUJER A.C.	VMU080306SPA	Sin Dato	Calle Roble con Fleming Fracc. Fuego Nuevo, 87037 Ciudad Victoria	Conferencia
188	WALDOS DÓLAR MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	WDM990126350	Sin Dato	Calle Miguel Hidalgo 660, Zona Centro, 87000 Cd Victoria, Tamps.	Mercancías generales

ATENTAMENTE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- PROF. JOSÉ LUIS GALLARDO FLORES.- Rúbrica.- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- PROF. LUIS JUÁREZ CASTILLO.- Rúbrica.